



Factura: 001-003-000023586

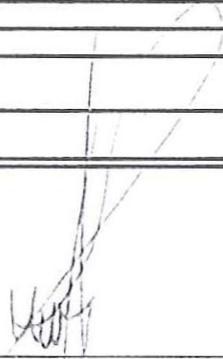


20170901050P00909



NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
 NOTARÍA QUINCUAGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
 EXTRACTO

Escritura N°:	20170901050P00909						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE JULIO DEL 2017, (17:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0905652319	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SUAREZ REYES XIOMARA ARLETTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0926745837	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	CORTEZ RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922217880	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SUAREZ REYES LEONARDO HEINZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919431585	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SUAREZ REYES MARLON JOSEPH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0919431635	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1000.00						


 NOTARIO(A) RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
 NOTARÍA QUINCUAGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Firmado por

RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA

RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
 RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA
 EC

ESCRITURA PÚBLICA No. 20170901050P00909

Factura No.: 001-003-000023586

NOTARIA QUINCAGESIMA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
CENTINELA CENTISEGUROS "INSEGCEN" AGENCIA ASESORA
PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.**

OTORGADA POR: SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO Y OTROS.

CAPITAL: USD 1000.0

CAPITAL AUTORIZADO : USD 2000.0

Di 2 Copias

En la ciudad de GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS el día de hoy once de Julio del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA, NOTARIA QUINCAGESIMA del cantón GUAYAQUIL, comparecen a constituir la compañía CENTINELA CENTISEGUROS "INSEGCEN" AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A., el/la señor(a) SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) SUAREZ REYES MARLON JOSEPH, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) CORTEZ RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) SUAREZ REYES LEONARDO HEINZ, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a)

SUAREZ REYES XIOMARA ARLETTE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:



Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
SUAREZ REYES MARLON JOSEPH	ECUATORIANA	CASADO	GUAYAQUIL	
CORTEZ RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	
SUAREZ REYES LEONARDO HEINZ	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	
SUAREZ REYES XIOMARA ARLETTE	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es CENTINELA CENTISEGUROS "INSEGCEN" AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A..

Artículo Segundo (2°).- Domicilio.- El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL provincia GUAYAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: K66 - ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE ASESORAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4°.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de CINCO años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en UN MIL acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al UN MIL inclusive . El Capital Autorizado es de DOS MIL dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o



impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10°).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO	525	525.0	525.0	525.0	0.0	0.0

SUAREZ REYES MARLON JOSEPH	125	125.0	125.0	125.0	0.0	0.0
CORTEZ RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO	100	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
SUAREZ REYES LEONARDO HEINZ	125	125.0	125.0	125.0	0.0	0.0
SUAREZ REYES XIOMARA ARLETTE	125	125.0	125.0	125.0	0.0	0.0
TOTALES	1000	1000.0	1000.0	1000.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) SUAREZ REYES MARLON JOSEPH, respectivamente.

SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas.

SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.- Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía.

DISPOSICION TRANSITORIA.- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas

y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.



Firma Socios:

SUAREZ QUIRUMBA Y LEONARDO
CEDULA: 0905652319

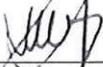
SUAREZ-REYES MARLON JOSEPH
CEDULA: 0919431635

CORTEZ-RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO
CEDULA: 0922217880

SUAREZ REYES LEONARDO HEINZ
CEDULA: 0919431585

SUAREZ REYES XIOMARA ARLETTE
CEDULA: 0926745837

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA

Identificación: 0602891053



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES
OFICINA: GUAYAQUIL

FECHA DE RESERVACIÓN: 25/06/2017 12:00 AM
NÚMERO DE RESERVA: 7769704
TIPO DE RESERVA: CONSTITUCIÓN
RESERVANTE: 0919431635 SUAREZ REYES MARLON JOSEPH

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, LE INFORMO QUE SE HA APROBADO LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: CENTINELA CENTISEGUROS "INSEGCEN" AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS S.A.
ACTIVIDAD ECONÓMICA: K66 ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
OPERACION PRINCIPAL: K6622.00 ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS (INTERMEDIARIOS DE SEGUROS) QUE VENDEN, NEGOCIAN U OFERTAN CONTRATOS DE ANUALIDADES Y PÓLIZAS DE SEGUROS Y REASEGUROS.
ETAPAS DE LA ACTIVIDAD: ASESORAMIENTO

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL 07/08/2017 12:00 AM

RECUERDE QUE DEBERÁ FINALIZAR EL PROCESO DE CONSTITUCIÓN DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE SU RESERVA. UNA VEZ FINALIZADO EL TRÁMITE DE CONSTITUCIÓN, ADICIONALMENTE DEBERÁ PRESENTAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES EL FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA, EL MISMO QUE PODRÁ ENCONTRAR EN LA SECCIÓN "GUÍAS PARA EL USUARIO" DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL.

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. KATHERINE MERINO ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

10/07/2017 3.04 PM



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

N. 092221788-0

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CORTEZ RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS QUAYACUL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**
V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CORTEZ SEGUNDO**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **RODRIGUEZ FRANCISCA**
LUGAR Y FECHA DE EMISION **QUAYACUL 2011-12-21**
FECHA DE EXPIRACION **2021-12-21**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

135
JUNTA N°

135 - 299
NUMERO

0922217880
CEDULA

CORTEZ RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA
QUAYACUL CANTON
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 1



CAC **2017**

ESTE CERTIFICADO DE VOTACION ES VALIDO PARA LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS





0905652319



CIUDADANA
 SUAREZ QUIRUMBAY
 LEONARDO
 SANTA ELENA
 SALINAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1986-09-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 INAIIDA REYES LAVAYEN



SUPERIOR EMPLEADOR

SUAREZ PANCHANA ESTABILSLAO
 SUAREZ QUIRUMBAY MARIA
 GUAYAQUIL
 2012-08-13
 2022-08-13

EMPLEADO



[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION



017

017 - 235

0905652319

JUN-16

IND. EFO

CELOLA

SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
 GUAYAQUIL CANTÓN ZONA 9
 TARQUI PARROQUIA



ECUADOR
 ELIGE CON
 TRANSPARENCIA

ELECCIONES
 2017

PROCESO DE VOTACION

SELECCION DEL SUJETO A VOTAR
 SELECCION DEL SUJETO A VOTAR
 SELECCION DEL SUJETO A VOTAR

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

092674593



CIUDADANIA
 SUAREZ REYES
 XOMARA ARLETTE
 UGA DE IDENTIFICACION
 GUAYAS
 BOLIVAR /SAGRARIO/
 GUAYAQUIL
 FECHA DE NACIMIENTO - 1994-07-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 SITUACION CONYUGAL SOLTERA



BACHILLERATO ESTUDIANTE

SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO

REYES LAVAYEN INACIA MARIAGLAVY

GUAYAQUIL

2012-02-06

FECHA DE EXPIRACION
 2022-08-06



[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION



021
 JURISDICCION

021-304
 NUMERO

0926745837
 CEDULA

SUAREZ REYES XOMARA ARLETTE
 APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 2
 GUAYAQUIL CANTON ZONIA 9
 TARQUI PARROQUIA



REGISTRACION
 IDENTIFICACION

2017

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

091943158-5

CEDULA No.:
CIUDADANA
SUAREZ REYES LEONARDO HEINZ
LUGAR DE NACIMIENTO:
QUAYAS QUAYACUL
BOLIVAR MAGRATICH
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-08-01
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO




104 16 11 67 08

DISTRICCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO
APellidos y Nombres de la Madre: REYES LAWAYEN NAIDA NIROGLANA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUAYACUL 2017-08-14
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-08-14

VERIFICACIÓN




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

017 JUNTA No.
017 - 239 NUMERO
0919431586 CEDULA

SUAREZ REYES LEONARDO HEINZ
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS PROVINCIA
QUAYACUL CANTÓN
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA: 9




ECUADOR
REPUBLICA
INDEPENDENCIA

ELECCIONES 2017

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO VALIDA QUE USTED SUFRACÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRANSPORTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Justified S.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

091943163-5



CLASE DE
 CIUDADANÍA
 NOMBRES Y APELLIDOS
**SUAREZ REYES
 MARLON JOSEPH**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOLIVAR ISAGRARIO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1996-07-07**
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 SPOSAE **SANDRA PAULINA
 LLANGARI MARCA**



BACHILLERATO EN LEADO PRIVADO 21342104

SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO

REYES LAVA YEN INALIA MIRONZA

RIOBAMBA

2016-03-09

2026-03-09

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORAL GENERAL ECUADOR
 2017



017
 PARTIDO

017 - 240
 IDENTIFICACION

0919431635
 CÉDULA

SUAREZ REYES MARLON JOSEPH
 APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTON
 TARGUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
 ZONA 5

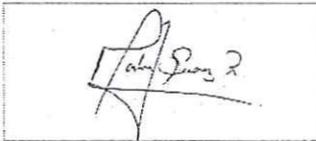


TRANSPARENCIA

2017



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919431635

Nombres del ciudadano: SUAREZ REYES MARLON JOSEPH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 7 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LLANGARI MARCA SANDRA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO

Nombres de la madre: REYES LAVAYEN INAIDA MIROSLAVA

Fecha de expedición: 9 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017

Emisor: RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 50 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 177-037-04102



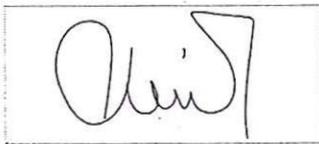
177-037-04102

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0905652319

Nombres del ciudadano: SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/SALINAS/SALINAS

Fecha de nacimiento: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REYES LAVAYEN INAIDA

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: SUAREZ PANCHANA ESTANISLAO

Nombres de la madre: QUIRUMBAY QUIRUMBAY MARIA

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017

Emisor: RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 50 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 170-037-04153



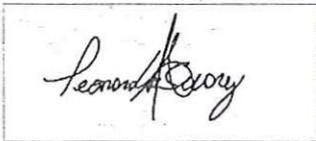
170-037-04153

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0919431585

Nombres del ciudadano: SUAREZ REYES LEONARDO HEINZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO

Nombres de la madre: REYES LAVAYEN INAIDA MIROSLAVA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017

Emisor: RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 50 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 174-037-04194



174-037-04194

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0922217880

Nombres del ciudadano: CORTEZ RODRIGUEZ CARLOS ALEJANDRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CORTEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: RODRIGUEZ FRANCISCA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017

Emisor: RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 50 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 177-037-04239



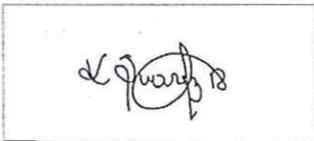
177-037-04239

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0926745837

Nombres del ciudadano: SUAREZ REYES XIOMARA ARLETTE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SUAREZ QUIRUMBAY LEONARDO

Nombres de la madre: REYES LAVAYEN INAIDA MIROSLAVA

Fecha de expedición: 6 DE AGOSTO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE JULIO DE 2017

Emisor: RAFAEL ERNESTO ALULEMA BORJA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 50 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 178-037-04291



178-037-04291

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

